

*Al profesor José Graziano da Silva  
Director General de la Organización de las Naciones Unidas  
para la alimentación y la agricultura (FAO)*

Ilustrísimo señor:

Me dirijo a usted en este día en el que comienza el decenio de las Naciones Unidas sobre la agricultura familiar (2019-2028); iniciativa con la que se desea cumplir el propósito *Hambre Cero 2030* y alcanzar el segundo de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030*: «Erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible».

La familia está formada por un entramado de relaciones, y es donde se aprende a convivir con los demás y a estar en sintonía con el mundo que nos rodea. Por eso representa ese *humus* fructífero y modelo de comportamiento para una agricultura sostenible, que tiene consecuencias beneficiosas, no solo para el sector agrícola, sino también para toda la humanidad y la salvaguardia del medio ambiente. En este sentido, la familia ayuda a entender el vínculo que existe entre humanidad, creación y agricultura.

Al mismo tiempo, en la realidad familiar se aplica el principio de subsidiariedad que es capaz de plasmar el orden social, en cuanto instrumento que regula las relaciones. A través de una subsidiariedad

adecuada, las autoridades públicas, desde el nivel local hasta la dimensión internacional más amplia, pueden trabajar, junto con la familia, para el desarrollo de las áreas rurales sin descuidar el objetivo del bien común y dando prioridad a quienes se encuentran en una situación de mayor necesidad.

En esta “subsidiariedad ascendente” que nos permite escuchar y reconocer a nuestro prójimo, se puede ver cómo la empresa agrícola familiar no puede prescindir de la contribución específica del genio femenino, tan necesario en todas las expresiones de la vida social (cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 295). La contribución de la mujer en la actividad agrícola es significativa, en particular en los países en vías de desarrollo. Ellas participan en todas las etapas de la producción de alimentos, desde la siembra hasta la cosecha, la gestión y el cuidado del ganado, e incluso en trabajos más pesados.

Por último, la crisis alimentaria en los países menos desarrollados y la grave crisis económica y financiera en los países desarrollados, han impulsado en distintos lugares un renovado esfuerzo para hacer de la agricultura no solo una herramienta para el empleo sino también para el desarrollo del individuo y de la comunidad. El trabajo de los jóvenes en la agricultura, además de combatir el desempleo, puede dar un nuevo vigor a un sector que se está convirtiendo en estratégico para el interés nacional de muchos países. Los objetivos contemplados en la *Agenda 2030* no pueden ignorar la aportación de los jóvenes y su capacidad para innovar.

Es importante revisar el sistema educativo para que responda mejor a las necesidades del sector agrícola y, por lo tanto, para integrar a los jóvenes en el mercado laboral. El interés y el talento de los jóvenes para la agricultura debe contar con el respaldo de un adecuado entorno educativo y de políticas económicas que les proporcionen las herramientas necesarias para expresar sus capacidades y convertirse así en agentes de cambio y de desarrollo para sus comunidades, desde una visión de ecología integral. El sistema educativo debe superar la mera transferencia de conocimiento e integrar la cultura ecológica que debe contemplar una «una mirada distinta, un pensamiento, una política, un programa educativo, un estilo de vida y una espiritualidad que conformen una resistencia ante el avance del paradigma tecnocrático» (Carta enc. *Laudato si'*, 111). La transmisión de estos valores que encuentran su lecho natural en la familia puede forjar la realidad local hasta la vida internacional.

Señor Director General: Esta oportunidad que se nos brinda para reflexionar y trabajar en favor de la agricultura familiar en vistas de erradicar el hambre es motivo para concienciar aún más a la sociedad acerca de las necesidades que padecen nuestros hermanos y hermanas carentes de lo más básico. Para ello, es necesario dar a los pueblos una estructura adecuada que les permita liberarse del hambre; será posible si se unen esfuerzos, se trabaja con determinación y prontitud, como también si se concretan acciones en un planteamiento que tenga en cuenta los derechos humanos fundamentales y la solidaridad intergeneracional como base de la sostenibilidad. Estas acciones serán esenciales para

alcanzar, también a través de la agricultura familiar, la meta establecida por el segundo de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

El Señor bendiga los esfuerzos y trabajos de los representantes de las naciones acreditadas ante la FAO, de los que forman parte de esa organización y de los que han contribuido a hacer posible esta iniciativa al servicio de la gran familia humana.

Vaticano, 29 de mayo de 2019

Francisco PP